



La Rioja, 05 de Junio de 2020

Sres. ENOD S.A. At: Hugo Suarez Cel: 3804506822

Email: hsuarez@cladd.com.ar

Cotización ID: 157

Ref.: PRESUPUESTO: MOVIMIENTO DE MAQUINAS CARDAN

Servicio de Hidrogrua para realizar los siguientes trabajos:

1° movimiento: carga, traslado y descarga de una (1) maquina Cardan dentro del predio de Enod, La Rioja 2° movimiento: carga, traslado y descarga de una (1) maquina Cardan dentro del predio de Enod, La Rioja

Aclaración:

Una semana de diferencia entre el 1° y 2° movimiento.

Precio global.....\$56.000

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Pago a 15 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).





Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



